

Guayaquil, Febrero 02 de 1998

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LITBARSKI S.A.

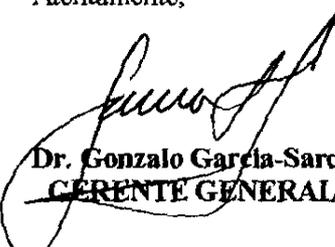
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Empresa como en ley de Compañías, observado además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre de 1997, y el estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la Empresa se desenvolvió durante el ejercicio que presentó han sido muy variables como consecuencia de la fluctuación del tipo de cambio del dólar.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) La relación laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo Administrativo y de ventas han sido muy positivas. El campo legal es primordial, su presencia en todos los Actos y Aspectos legales que la empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.
- d) La Situación Financiera al cierre del ejercicio económico de 1997. Es estable según lo muestran los Activos y estados de Resultados.
- e) De la utilidad neta no se provisionó el 15% para participación de trabajadores porque el personal administrativo se encuentra bajo relación de dependencia de una compañía de servicios encargada de reclutamiento de personal.
- f) Las Políticas y Estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente por lo cual, las del año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las Cuentas que He puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente,


Dr. Gonzalo García-Sardá
GERENTE GENERAL



02 FEB 01 1998